

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA SALGADO ELVIRO

EMAIL: msalgado@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Extremadura. Posgrado Especialista en Psicomotricidad por la Universidad Pontificia de Comillas y la Escuela Internacional de Psicomotricidad. Experto en Ortopedia por la Universidad de Salamanca. Especialista en Daño Cerebral Adquirido, por la Universidad de Castilla la Mancha. Graduada en Psicología por la Universidad Isabel I de Castilla (Burgos). Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Adicciones por la Universidad de León. Máster en Terapias Contextuales/de Tercera Generación.

CV PROFESIONAL:

- Terapeuta ocupacional en diversos ámbitos desde el año 2010: Geriatría, Neurorehabilitación, Salud Mental, Discapacidad Intelectual, intervención domiciliaria.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno adquirir herramientas para comprender los fundamentos del comportamiento humano en relación a la conducta. Tanto su aprendizaje, como su modificación a través de las distintas técnicas existentes, además de la importancia en cuanto a su aplicación en el campo de Terapia ocupacional, en los distintos momentos del ciclo vital. Sentando las bases para la comprensión de aspectos clave en Terapia ocupacional en relación a la autonomía personal y la independencia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales en Psicología**
 1. Conceptos e historia de la Psicología
 2. Corrientes psicológicas actuales.
 3. Ramas o campos de la Psicología
2. **Estudio de la conducta aplicada a Terapia ocupacional : Modelo cognitivo-conductual**
 1. Conducta. Definición y tipos

2. Enfoques. Características y aplicaciones en Terapia ocupacional
3. **Introducción a la modificación de conducta y su aplicación en Terapia ocupacional**
 1. Introducción a la modificación de conducta.
 2. Análisis funcional. Evaluación de la conducta problema.
 3. Técnicas de creación e incremento de conductas.
 4. Técnicas operantes de reducción de conductas.
 5. Técnicas y programas de autocontrol.
 6. Técnicas de control de la activación.
 7. Técnicas de exposición
 8. Habilidades sociales
4. **Intervención en distintos momentos del ciclo vital**
 1. Formulación de casos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizan distintas prácticas, evaluables y recomendables en cuanto a su asistencia, en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 978-84-9077-287-4
- Begoña Polonio López, Pilar Durante Molina, Blanca Noya Arnáiz (2016): Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Panamericana. ISBN: 9788479036317
- Sergio Guzmán Lozano (2016): Manual práctico de salud mental en terapia ocupaciona. Síntesis. ISBN: 9788490772850
- Nieves Cedenilla Ramón (2016): Psicopatología general en terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490772867
- Pedro Moruno Miralles (2017): Principios conceptuales de la terapia tcupacional. Síntesis. ISBN: 9788491710806

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Garry Martin Joseph Pear (2008): Modificación de conducta: qué es y como aplicarla. Pearson. ISBN: 9788483223802
- María Xesús Froxán Parga (2020): Análisis funcional de la conducta humana: concepto, metodología y aplicaciones. Pirámide. ISBN: 9788436843507
- Díaz Rodríguez, Mercedes (2011): Habilidades de comunicación para la vida cotidiana. Artes Gráficas.. ISBN: 978-99964-874-0-8

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[CGCTO\(https://consejoterapiaocupacional.org/\)](https://consejoterapiaocupacional.org/)
 Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales

[COP\(http://www.cop.es/\)](http://www.cop.es/)
 Consejo General de la Psicología de España

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Planificación de contenido (aproximada)

Semana 1-2: Psicología. Conceptos fundamentales.

Semana 3-5: Estudio de la conducta aplicada a TO

Semana 5-11: Introducción a la modificación de conducta y su aplicación en TO

Semana 12-15: Intervención en distintos momentos del ciclo vital

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

A lo largo de la asignatura, se realizarán distintas clases prácticas, para reforzar los contenidos teóricos vistos en la misma. Se realizarán, de forma habitual, en el aula habilitada para ello, y previo aviso por parte del profesor/a. Dichas actividades, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Al igual que en el apartado anterior, se realizarán seminarios o actividades complementarias, relacionados con la asignatura en cuestión, reforzando así, y favoreciendo el aprendizaje del alumno.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumno podrá solicitar tutorías, de forma individual, en relación a dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, deberá hacerlo a través de email, solicitando tutoría individual con, al menos, 2 días de antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación parcial							X									X	X	X
Entrega trabajo final														X		X	X	X
Exposición oral															X	X	X	X
Informe de prácticas														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Se llevará a cabo una prueba de evaluación parcial, consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta. Se hará, aproximadamente, en la semana 7. Si se supera, se elimina la materia de cara a la convocatoria ordinaria. En caso de no superar dicha parte, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con toda la materia. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 10%, mientras que la de respuesta corta, contará con un 20%.

- En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación será el mismo que en la prueba de evaluación parcial. Igualmente, será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para superar la prueba.

- Aproximadamente, sobre la semana 14, se hará entrega de un trabajo relacionado con la temática vista hasta el momento, cuyo valor será del 15%. En la semana 15, tendrá lugar la exposición oral del mismo. Esta actividad tendrá un valor del 10 %.

-La entrega del informe de prácticas, relacionadas con actividades que se irán realizando en clase, se hará en la semana 14. Tendrá un valor del 15%. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas, solamente si el alumno ha asistido, como mínimo, al 75% de las mismas.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Aquellas partes evaluables de la convocatoria ordinaria, en las cuáles no se ha superado la prueba, volverán a ser objeto de evaluación en esta convocatoria. Se detallan a continuación:

- Prueba de evaluación, consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta, contando con un valor del 60% de la nota final.
- Entrega del trabajo final, individual, contando con un valor del 15% de la nota final.
- La exposición oral del trabajo final, contando con un valor del 10% de la nota final.
- El informe de prácticas, contando con un valor del 15% de la nota final. Aquellos alumnos que no hayan asistido, al menos, al 75% de las mismas, tendrán la posibilidad de recuperar esta parte a través de la entrega de un trabajo escrito, por cada una de las prácticas a las que no hayan asistido, en el cual quede reflejada la adquisición de competencias relacionadas con las mismas.

Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PORCENTAJE (%)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PORCENTAJE (%)

Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	15%
Informes de prácticas	15%